

¡Disfruta el festival Mundo Mezcal 2025 con MEGA!

PREMIOS:

Cortesías Mundo Mezcal, Espadín, Tobala y Coyote para asistir a Mundo Mezcal 2025 en Polanco CDMX

Mundo mezcal

- **Pulsera de acceso**
- **Acceso a exposición y zona gastronómica**
- **Degustaciones**
- **Acceso a Zona musical (zona general)**
- **Vaso veladora**

Espadín

- **Pulsera de acceso**
- **Acceso a exposición y zona gastronómica**
- **Degustaciones**
- **Acceso a Zona musical (Zona Espadín, cupo limitado)**
- **1 cata agendada (sujeto a disponibilidad)**
- **1 Vaso veladora**
- **1 Tabla Mundo Mezcal**

Tobala

- **Pulsera de acceso**
- **Acceso a exposición y zona gastronómica**
- **Acceso a Zona musical (Zona Tobalá, cupo limitado)**
- **1 cata agendada (sujeto a disponibilidad)**
- **Acceso a 1 hospitality Mundo Mezcal**
- **Acceso a 1 Taller Mezcalier (con diploma)**
- **1 Vaso conmemorativo**
- **1 Tabla Mundo Mezcal**

Coyote

- **Pulsera de acceso**
- **Gafete**
- **Acceso a exposición y zona gastronómica**
- **Acceso a Zona musical (Zona Coyote VIP, cupo limitado)**
- **Acceso a fiesta VIP**
- **3 catas agendadas (sujetas a disponibilidad)**
- **Acceso a 1 hospitality Mundo Mezcal**
- **Acceso a 1 Taller Mezcalier (con diploma)**
- **1 Vaso conmemorativo**

- **1 Tabla Mundo Mezcal**

BASES Y CONDICIONES

a) La Trivia “**¡Disfruta el festival Mundo Mezcal 2025 con MEGA!**” es organizada por MEGA (Telefonía por Cable, SA de CV) con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas #1694 Col. Del Fresno, Guadalajara, Jalisco.

b) Válida para hasta una persona por cada contrato de cliente activo del(os) servicio(s) de MEGA, con el pago de la mensualidad del/los servicio(s), cubierta hasta el mes de octubre de 2025, mayor de 18 años, que resida dentro de la Ciudad de México.

Las personas que no cumplan en su totalidad con lo descrito en el inciso b) de las presentes Bases y Condiciones, no serán consideradas como participantes de la Trivia.

c) Los premios no son transferibles a terceras personas, ni podrán ser canjeados por dinero en efectivo. Esta promoción no se encuentra abierta a colaboradores activos de: MEGA, sus patrocinadores o sus casas matrices y compañías subsidiarias y afiliadas, concesionarios, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores o de cualquier otro patrocinador; tampoco así para sus cónyuges, sus parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.

d) El organizador no será responsable ante los Participantes y/o Potenciales Ganadores y/o Ganadores Oficiales o terceros en caso de cancelación, cambio o impedimento para llevar a cabo los premios, por cuestiones imputables al/los Patrocinador(es) y/o Participantes y/o Potenciales Ganadores y/o Ganadores Oficiales y/o cualquier otro ajeno a MEGA. Cualquier porción del(os) premio(s) puede ser cancelada por causas de fuerza mayor y sin previo aviso, sin incurrir en penalidad alguna para el Organizador.

e) Todo lo no expresamente descrito o enunciado en las presentes bases y condiciones, respecto al premio, no se encuentra incluido en el mismo.

f) Los Participantes renuncian a cualquier reclamación y/o acción legal que pudieran ejercer y liberan de cualquier responsabilidad a la compañía organizadora o sus empresas filiales o subsidiarias y/o a cualquiera de los patrocinadores del Premio, por situaciones resultantes del uso y disfrute del mismo.

g) No será válido más de un registro por contrato o suscripción de MEGA. En caso de existir dos o más registros, únicamente se dará la calidad de Participante a quien haya realizado el primer registro, dentro del plazo de Vigencia de la Trivia, siempre que cumpla con lo descrito en el inciso b) de las presentes Bases y Condiciones, quedando descalificados los demás registros para participar en la Trivia. El organizador actúa de

buena fe, por lo que presume que los datos proporcionados por quien se registra, son verídicos, sin embargo, cualquier intento o comisión de fraude, en cualquier momento del desarrollo de la Trivia, desde el registro e incluso una vez entregado(s) el/los premio(s); a través de cualquier modalidad, incluyendo sin limitación el registro a la Trivia, usurpando la identidad de un tercero, serán causa suficiente para la descalificación del Participante.

h) El Ganador Oficial no podrá transferir, sustituir, vender o de cualquier otro modo comercializar el/los Premio(s). Los Patrocinadores no reemplazarán el/los Premio(s) después la aceptación de conformidad por parte de los Ganadores Oficiales. El/los Premio(s) no incluye(n) ninguna otra prestación, bien o servicio no enumerado en las presentes Bases. El/los Premio(os) no se podrá(n) usar en conjunto con otras promociones u ofertas.

i) Con el registro a la Trivia, los participantes aceptan someterse y acatar lo estipulado en las presentes Bases y Condiciones.

MECÁNICA DE SELECCIÓN:

1. Se considerará como Participantes de la Trivia a quienes, durante el Periodo de Vigencia de la Trivia, completen correctamente su registro y cumplan con lo descrito en el inciso b).

2. Para elegir a los Finalistas, se calificarán las respuestas a la pregunta abierta. Serán Finalistas aquellos que hayan obtenido la mayor calificación en esta etapa de la Trivia, siendo la máxima de tres puntos bajo el criterio de cumplir con las respuestas correctas.

3. La selección del/los Ganador(es) Potencial(es), será realizada por un panel compuesto por tres personas elegidas a exclusivo criterio del Organizador (en adelante, los “Jueces”), de entre el total de Finalistas. Los Jueces calificarán la pregunta, otorgando un puntaje mínimo de un punto y un puntaje máximo de tres puntos para cada uno de los siguientes criterios: i) originalidad y creatividad al completar la Respuesta; ii) relación con la pregunta y iii) redacción y ortografía. Resultará(n) como Ganador(es) Potencial(es) del/los Premio(s), los participantes que obtengan el mayor puntaje a partir de la sumatoria de los puntos obtenidos por las respuestas a la pregunta, conforme los criterios de selección indicados.

En caso de empate entre dos o más participantes, será seleccionado como Ganador Potencial el participante que haya obtenido la mayor puntuación en el primer criterio de selección (originalidad al completar la Respuesta). En caso de que persista el empate, el participante que hubiere obtenido la mayor puntuación en el segundo criterio de selección (creatividad), será seleccionado como Ganador Potencial. La probabilidad de ser seleccionados como Ganador Potencial, dependerá del puntaje, con base en los criterios

señalados y de la cantidad de Finalistas, ya que no hay intervención alguna del azar en la Trivia.

El Organizador se pondrá en contacto con los Ganadores Potenciales a través de los medios de contacto proporcionados por estos (vía telefónica, correo electrónico o WhatsApp) para notificar el resultado de la Trivia, así como el día, el lugar y la hora en la que puede hacer válido su premio. Se deja expresamente aclarado que, en caso de que el Ganador Potencial no pueda ser contactado dentro de las veinticuatro horas siguientes a la fecha de selección o en caso de que el número de contacto proporcionado sea falso o incorrecto, dicho Ganador Potencial perderá el derecho al Premio correspondiente, quedará descalificado de la promoción y perderá el derecho a formular reclamo alguno como consecuencia de su participación; en tal supuesto, será reemplazado por el Participante que le sigue en el orden de puntaje conforme el criterio de selección.

El nombre de los Ganadores Oficiales será publicado en las Redes Sociales Oficiales de MEGA el 30 de octubre de 2025.

Instagram: @megacable

Facebook: Megacable, Conectamos tu vida

X: @Megacable

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Toda persona que se registre para participar en la Trivia, consiente el uso de sus datos personales proporcionados al momento del registro, para fines informativos relacionados con la Trivia, así como de publicidad de la presente y futuras trivias. De igual forma, quienes resulten Ganadores Oficiales, aceptan el uso, divulgación y/o publicación de sus datos personales e imagen por parte de MEGA, así como la transferencia de sus datos personales e imagen para fines estadísticos y de reporte a terceros, como lo son el/los Patrocinador(es) de la Trivia.

VIGENCIA:

Vigencia de la Trivia, **del 24 al 29 de octubre de 2025**, válida para hasta una persona por cada contrato de cliente activo del(os) servicio(s) de MEGA, con el pago de la mensualidad del/los servicio(s), cubierta hasta el mes de octubre de 2025, mayor de 18 años, que resida dentro de la Ciudad de México.